



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Sergio Garnica Ortiz
CONCEJAL

Quito, 19 OCT-2017
Oficio No. 482-SGO-CMQ-2017

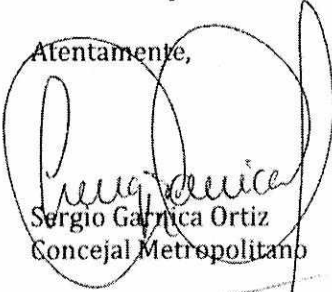
Ingeniero
Juan Pablo Solórzano, Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD
Y OBRAS PÚBLICA, EPMMOP-Q
Presente.-

De mi consideración:

Para su conocimiento y fines pertinentes, comunico a usted, señor Gerente que el día martes 17 de octubre del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo No. 6 dentro del Proceso de Fiscalización del Proyecto Metro de Quito en su Fase II; con la participación de los Colegios de Profesionales de Pichincha, la misma que, resolvió requerir a usted, se remita de manera íntegra el Proyecto Acceso a Quito desde los Valles Orientales y Construcción del Puente Guayasamín denominado "Solución Vial Guayasamín" a fin de que los colegios profesionales lo revisen y realicen sus aportes cívicos y dentro del ámbito de sus experticias, para que, en una posterior mesa sean analizados y, de ser el caso, considerados con el fin de coadyuvar en el mejoramiento de la solución de la movilidad en el Distrito Metropolitano de Quito.

Este pedido lo realizo en mi calidad de Edil del Concejo Metropolitano de Quito y en uso de mi facultad fiscalizadora otorgada por el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en su artículo 88 literal d).

Atentamente,


Sergio Garnica Ortiz
Concejal Metropolitano

c.c. Colegios Profesionales
Concejala Renata Salvador

Elaborado por: Sandra Baldeón